



OFICIO N°: 403/2023

ANT.: Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022.

MAT.: Remite información de Glosa Presupuestaria, correspondiente a Diciembre 2022.

SANTIAGO, 30/01/2023

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : JAIME NARANJO ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

LUZ ELIANA EBENSBERGER ORREGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, DESCENTRALIZACIÓN Y
REGIONALIZACIÓN DEL SENADO

MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ
DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

MARÍA SOLEDAD ARAVENA CIFUENTES
ABOGADO SECRETARIO SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

MARTA GONZÁLEZ OLEA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD,
CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Junto con saludar,

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a las Comisiones del Congreso Nacional, sobre el desarrollo de su Programa.

Al respecto, a través del presente, informamos lo siguiente:

Glosa Presupuestaria:

Programa 05 - Glosa 02, correspondiente a Diciembre 2022.

Sin otro particular, se despide cordialmente,



NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

NCA / EOP / BND / SFG / RCS / JICP / pvp

DISTRIBUCIÓN:

1. COMPRES@SENADO.CL
2. RODRIGO RUIZ SILVA - ANALISTA UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA
3. SEBASTIÁN RIVAS ANGUIA - JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
4. BARBARA GUERRERO - Encargado (S) - Oficina de Partes

5. Jefe (a) de Departamento (S) - Departamento de Finanzas